



**SERVICIO PENITENCIARIO
DE LA PROVINCIA DE SALTA**

**Cartilla de Ingreso al
Curso de Formación de
Aspirantes a Agentes del S.P.P.S.
PERIODO 2.022**

**ÁREA
LENGUA**



**Curso de Formación
de Aspirantes a Agentes
del S.P.P.S**

INDICE

CLASES DE PLABRAS.....	5
PALABRAS VARIABLES E INVARIABLES	5
CLASES DE PALABRAS O CATEGORÍAS GRAMATICALES	6
PRONOMBRES	7
VERBO.....	22
Clasificación de Verbos.....	22
VERBOIDE	27
TIPOS DE VERBOIDES	27
Algunos ejemplos.....	28
VERBOS REGULARES E IRREGULARES	29
LA ORACION.....	29
CARACTERÍSTICAS DE LAS ORACIONES	30
Partes de la oración	30
SUJETO Y PREDICADO	31
Diferencia entre oración y frase	32
TIPOS DE ORACIONES	33
FUNCIONES DEL LENGUAJE	35
CLASIFICACION.....	36
Función referencial	36
Función emotiva	36
Función apelativa.....	37
TRAMAS TEXTUALES	38
TRAMA Y FUNCIÓN DE LOS TEXTOS	38
PROPIEDADES DEL TEXTO.....	41
ADECUACION	41
COHERENCIA.....	42
COHESION	42
CONECTORES	43
CLASIFICACION.....	44
SIGNOS DE PUNTUACION	46
Los diferentes tipos de puntuación son.....	47

ABREVIATURA	48
Estos son los 3 tipos de acentos	49
MONOSILABOS	50
BIBLOGRAFIA	52
Definición, uso, listado y ejemplos de las preposiciones. Dora Luz Muñoz Rincón. Facultad de Comunicación Social-Periodismo. 2018.....	52
Ortografía. Dora Luz Muñoz Rincón. Facultad de Comunicación Social-Periodismo. 2018.....	52
El uso correcto de los signos de puntuación. Tania Paola Peralta. 2013. https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/el-uso-correcto-de-los-signos-de-puntuacion/	52
Aprende a acentuar las palabras: tipos de acentos. Tania Paola Peralta. 2013. https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/aprende-a-acentuar-las-palabras-tipos-de-acentos/	52

CLASES DE PLABRAS

Las palabras que utilizamos para expresarnos oralmente y por escrito tienen características distintas. Saber distinguir las clases de palabras (categorías gramaticales) es muy importante para comprender el funcionamiento del lenguaje, y también para usarlo correctamente. Por ejemplo, si queremos describir cómo es nuestro barrio o nuestro pueblo, tendremos que usar muchos adjetivos o sustantivos, pero para hablar de lo que hacemos normalmente un día cualquiera, los verbos cobrarán mayor importancia. Por otra parte, conocer las distintas categorías gramaticales nos ayuda a expresarnos con mayor corrección y a evitar errores.

PALABRAS VARIABLES E INVARIABLES

Tanto en castellano como en gallego, hay palabras que pueden cambiar de forma. Por ejemplo, si estamos refiriéndonos a la acción de trabajar, esa palabra puede decirse y escribirse de muchas formas: *trabajo* (yo, ahora), *trabajaré* (yo, más tarde), *trabajaron* (ellos o ellas, en un momento pasado), *trabajasteis* (vosotros, en un momento también pasado). Todas estas palabras forman parte de la conjugación del verbo trabajar. Los verbos son una clase de palabra variable, porque admiten cambios en su forma o flexiones.

Esto mismo puede observarse con otras clases de palabras.

- Nombres: podemos decir, por ejemplo, *niño, niña, niños, niñas; flor, flores...*
- Adjetivos: podemos decir, por ejemplo, *blanco, blanca, blancos, blancas; azul, azules, etc.*

Hay otras palabras que no admiten cambios de forma. Por ejemplo, las palabras *entonces, allí, muy, desde, en, aunque, etc.* siempre se dicen y se escriben de la misma manera. Son los adverbios, las preposiciones y las conjunciones.

Distinguimos así entre palabras variables e invariables.

- **Palabras variables:** las que admiten cambio o flexión en su forma. Son el verbo, el nombre, el adjetivo, el determinante y el pronombre.
- **Palabras invariables:** las que no admiten cambio o flexión. Son el adverbio, la preposición, la conjunción.

CLASES DE PALABRAS O CATEGORÍAS GRAMATICALES

Aunque las categorías gramaticales se van a estudiar con detalle en las siguientes unidades, vamos a referirnos a ellas de manera muy breve.

Las principales clases de palabras o categorías gramaticales son:

Variables

- **Sustantivo o nombre.** Clase de palabras con las que nombramos todas las cosas: personas, objetos, sensaciones, sentimientos, ideas, etc. Por ejemplo: *amigo, puerta, calor, esperanza, libertad*. Los nombres admiten flexión de género (masculino y femenino) y número (singular y plural): *amigo, amiga, amigos, amigas*.
- **Determinante.** Clase de palabras que concreta el significado de los nombres presentándolos (artículos), indicando cantidad (numerales), etc. Por ejemplo: *tres, mi, tu, los, unas*, etc. son determinantes.
- **Verbo.** Clase de palabras que expresa acciones, estados o procesos y que pueden conjugarse, es decir, admiten flexión de persona, número, tiempo, modo. Por ejemplo: *venían, está, desarrollaba, parecíamos, descansábamos...*
- **Adjetivo.** Se refiere directa o indirectamente a un nombre o sustantivo, y especifica o completa su significado. Por ejemplo: *alto, caliente, corto, complejo, difícil, azul...*
- **Pronombre.** Clase de palabras que sirve para indicar o señalar a las personas u objetos sin nombrarlos directamente. Por ejemplo: *él, ellos, yo, tú, vosotros*, etc.

Invariables

- **Adverbio.** Palabras invariables que complementan o modifican el significado del verbo, del adjetivo o de otro adverbio. Por ejemplo: *bien, ahora, allí, muy*.
- **Preposición.** Son preposiciones en castellano *de, en, a, para, por*, etc.

- **Conjunción.** Palabras invariables que sirven para unir palabras o grupos de palabras que tienen la misma función gramatical. Son conjunciones *pero, y, aunque, porque, puesto que...*

PRONOMBRES

Clase	Definición
Personales	Sustituyen a las personas gramaticales y van delante de los verbos. Yo, Tú, Él, Ella, Nosotros, Nosotras, Vosotros, Vosotras, Ellos, Ellas.
Demostrativos	Se refieren a nombres indicando proximidad o lejanía respecto a las personas que hablan y escuchan. <u>Cercanía:</u> éste, ésta, esto, éstos, éstas. <u>Distancia media:</u> ése, ésa, eso, ésos, ésas. <u>Lejanía:</u> aquél, aquélla, aquello, aquéllos, aquéllas.
Posesivos	Se refieren a un nombre y además indican si el objeto pertenece a una o varias personas. <u>Un poseedor:</u> mío, mía, míos, mías; tuyo -a -os -as; suyo -a -os -as. <u>Varios poseedores:</u> nuestro-a-os-as; vuestro-a-os-as; suyo-a-os-as.
Indefinidos	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado. Un, uno, una, alguno, alguien, cualquiera, nadie, ninguno, pocos, muchos, escasos, demasiados, bastantes, varios, otros, tantos, tales...
Relativos	Se refieren a un nombre ya citado en la oración, sin necesidad de repetirlo. Que, el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales, quien, quienes, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, donde.
Numerales	Informan con exactitud de cantidades y órdenes de colocación referidos a nombres, pero sin mencionarlos. Pueden ser: <u>Cardinales:</u> uno, dos, tres, cuatro...

	<u>Ordinales</u> : primero, segundo, tercero, cuarto... <u>Fraccionarios</u> : mitad, tercio, cuarto... <u>Multiplicativos</u> : doble, triple, cuádruple...
Interrogativos	Expresan preguntas referidas a sustantivos. ¿Qué vas a comer?, ¿Por qué me miras?
Exclamativos	Expresan sorpresa o emoción para resaltar a los sustantivos. ¡Qué de goles!, ¡Cuántos aprobaron el examen!
Ejemplos de pronombres Interrogativos y Exclamativos : qué, cuánto, cuánta, cuándo, cuál, cuáles, dónde, quién, quiénes...	

Los **Pronombres** son **palabras que sustituyen al nombre para evitar su repetición**. Es decir, señalan o representan a personas, cosas o hechos que son conocidos por el que habla y el que escucha.

Las formas de los Pronombres Demostrativos, Posesivos, Indefinidos, Numerales y los Exclamativos e Interrogativos pueden funcionar también como Determinantes

- Son **Determinantes** cuando **acompañan** al nombre
- Son **Pronombres** cuando **sustituyen** al nombre, es decir, se ponen **en su lugar**

En este caso, las formas masculinas y femeninas, se escriben con acento si hay riesgo de confusión.

Las formas neutras de los Demostrativos (**esto, eso, aquello**) siempre son **pronombres**, es decir, funcionan como un sustantivo.

La forma **quién-quiénes** de los Interrogativos y Exclamativos siempre es **pronombres**, nunca determinante.

PREPOSICIONES

La **preposición** es una parte invariable de la oración, o sea, que no sufre cambios o accidentes gramaticales (no tiene ni género: femenino o masculino, ni número: singular o plural) y su finalidad es la de introducir un término, bien sea un grupo nominal o una oración, con los que conforma un conjunto ordenado de palabras, en resumen, une los distintos elementos que componen una cláusula. El uso de las preposiciones es obligatorio en la construcción de oraciones correctas y coherentes.

Las **preposiciones** son 23: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus* y *vía*; algunas de ellas, en la actualidad, han entrado en desuso: *cabe* y *so*.

Según la función de la preposición: *causa, compañía, finalidad, instrumento, lugar, modo, pertenencia y tiempo*, su significado depende del contexto y de las palabras con las cuales interactúa.

Ejemplos:

A:

- Dirección que lleva o el término a que se encamina alguien o algo. Ejemplos: *Voy a Madrid, a visitar a unos amigos. Esas cartas van escritas a tu madre. Va al supermercado a comprar unas verduras.*
- Orden o exhortación. Ejemplos: *¡A bañarse! ¡Todos a la cama! ¡A hacer la tarea!*
- Lugar o tiempo en que sucede algo. Ejemplos: *Lo contactaron a la entrada de su casa. Llamaré a la tarde. Trajeron la perra a la finca.*
- Situación de alguien o algo. Ejemplos: *Se encontraba a la izquierda de su padre. A su derecha estaba el jefe. A oriente se debe ir bien abrigado.*
- Indica el término de un intervalo de lugar o de tiempo que media entre dos cosas. Ejemplos: *Solo servían el almuerzo de doce a una. Acostumbraban a hablar de acera a acera. Se les veía pasar de calle a calle.*
- Modo de la acción. Ejemplos: *Le gustar montar a caballo. El buzo lo tejió a mano. Todo lo arreglaba a golpes.*
- Designación del precio de las cosas. Ejemplos: *Todo lo que lleve es a 5 000 pesos. El kilo de papa es a 3 000 pesos. Compré los lápices a 1 000 pesos cada uno.*
- Distribución o cuenta proporcional. Ejemplos: *Iban llegando de a dos. Fui a un almacén y me compré de esos productos que son a tres por 10 000. Échale de a diez gotas todos los días.*

ANTE:

- Frente a (enfrente de). Ejemplos: *Se paró ante él y le dijo muchas verdades. Se puso a llorar ante el público. Habló como nunca ante la audiencia.*
- En presencia de. Ejemplos: *Ante el padre le dijo que sí lo amaba. Le dio el sí ante toda su familia. Discutieron mucho rato ante sus hijos.*

- En comparación, respecto de. Ejemplos: *Sus palabras no fueron tan ofensivas, ante las de él. Su trabajo, ante el resto de trabajadores, era el mejor. Las notas de Marcos fueron más altas, ante las de su hermana.*

BAJO:

- Debajo de (en lugar inferior a). Ejemplos: *Echaron el agua bajo las escalas. La gata estaba bajo la cama. Encontraron la pelota bajo el techo.*
- Dependencia, subordinación o sometimiento. Ejemplos: *Los niños están bajo tu responsabilidad. Juan nació bajo el signo de Piscis. Le dieron la respuesta bajo una tutela que interpuso.*
- Ocultación o disimulo. Ejemplos: *Se presentó a la audiencia bajo un apodo. Se ocultó toda la noche bajo una máscara, para pasar desapercibido. Mariana siempre se escondía bajo sus inesperadas respuestas.*
- En una gradación numérica, indica una posición inferior a la que se toma como referencia. Ejemplos: *Viven a ocho grados bajo cero. Estamos a seis grados bajo cero. No puedo vivir en aquellos países donde la temperatura es bajo cero grados.*
- Desde un enfoque u opinión. Ejemplos: *Vamos a hablar de la situación bajo otros puntos de vista. El tema será abordado bajo diversas posturas. El problema se debe analizar bajo varios aspectos.*
- Denota localización dentro de un conjunto. Ejemplos: *Está clasificado bajo la sección de productos lácteos. Las verduras aparecen bajo la etiqueta "alimentos saludables". Los libros que siempre leo, en la biblioteca, son libros bajo reserva.*
- Durante el periodo correspondiente a un determinado mandato o modo de gobernar. Ejemplos: *Bajo la dictadura de ese presidente, mucha gente ha tenido que abandonar su país. Bajo la presidencia de Pedro Pérez, se firmó el Tratado de Libre Comercio. Bajo las órdenes de su jefe, ella no tenía más remedio que cumplirlas.*

CABE:

Esta preposición carece de uso en la actualidad. Se utiliza comúnmente en la poesía.

- Significa cerca de, junto a. Ejemplos: *La plata se encuentra cabe el reloj. Las llaves están cabe el florero. Yo me encuentro cabe el árbol de manzanas.*

CON:

- Medio, modo o instrumento que sirve para hacer algo. Ejemplos: *Lo hizo con sus prodigiosas manos. Esta es la receta con la que me gusta hacer las tortas. Con un balde lleno de agua pudo asear su casa.*

- Antepuesta al infinitivo, equivale a gerundio. Ejemplos: *Con hablar, se arreglan los problemas. Con exponer de forma clara la situación, se puede llegar a esclarecer la verdad. Con llorar, no solucionas nada.*

- Expresa las circunstancias con que se ejecuta o sucede algo. Ejemplos: *Lo hizo con mucho esfuerzo. Con las ansias locas que lo caracterizaban, era muy difícil que llegara a alcanzar sus metas. Con tantos problemas que le aquejaban, siempre salía adelante.*

- A pesar de. Ejemplos: *Con ser tan enfermo, irradia una bonita energía. Con tener tanta plata, nunca ha dejado de ser noble. Con su caótica vida, siempre se le ve optimista.*

- Contrapone lo que se dice en una exclamación con una realidad expresa o implícita. Ejemplos: *¡Con lo habladora que era con sus amigos y ahora es muy silenciosa! ¡Con lo jocosos que era y ahora es un hombre muy serio! ¡Con lo osado que era y ahora todo le da miedo!*

- Juntamente y en compañía. Ejemplos: *Me gusta tomar el café con leche. Mis mejores vacaciones siempre son con mi familia. ¡Cómo me gusta celebrar el cumpleaños con mis amigos!*

- Expresa condición. Usada frecuentemente seguida de una oración introducida por el "que" o por un infinitivo. Ejemplos: *Con que aprendas la lección, pasarás el examen. Con que salgas a caminar tres veces por semana, serás más saludable. Con que leas mucho, aprenderás a escribir mejor.*

CONTRA:

- Oposición y contrariedad de una cosa con otra. Ejemplos: *El partido será contra los campeones del torneo pasado. No me gusta ir contra mis principios. Se casaron contra la*

voluntad de sus padres.

- Enfrente de. Ejemplos: *Se paró contra mí y me saludó. Estaba sentado contra el tablero y no dejaba ver. Contra él negó las causas de su despido.*
- Hacia (denota sentido de un movimiento). Ejemplos: *Se vino contra mí para saludarme. Salió corriendo y se estrelló contra una pared. Se fue de bruces contra un poste.*
- A cambio de (intercambio). Ejemplos: *Me dijo que la plata se la diera contra entrega del producto. La entrega de la mercancía es contra reembolso. Recibió un dinero contra prestación de servicios.*

DE:

- Posesión o pertenencia. Ejemplos: *Esta es la finca de mis padres. La mascota de Julio es una gata. Ese maletín es de Ana.*
- Para crear diversas locuciones adverbiales de modo. Ejemplos: *Le tocó comer de pie. Se viste de marca. Lo conozco de vista.*
- Denota de dónde es, viene o sale alguien o algo. Ejemplos: *No sale de su casa en las horas de la noche. Ese vino es de España. Vengo de Argentina y creo que me regreso.*
- Material del que está hecho algo. Ejemplos: *El espejo es de vidrio. Me compré una blusa de seda. La pelota roja es de plástico.*
- Para señalar lo contenido en algo. Ejemplos: *Necesito una caja de huevos para hacer la torta. Me comí un delicioso plato de paella. Ve a la tienda y me compras una bolsa de leche.*
- Asunto o materia. Ejemplos: *Cuando entré, estaban hablando de la fiesta. Me leí un libro que trata de la Revolución Francesa. Este es mi cuaderno de Español.*
- Causa u origen de algo. Ejemplos: *Se enfermó de paperas. Murió por causa de una explosión. Esas lágrimas son de felicidad.*
- Para expresar la naturaleza, condición o cualidad de alguien o algo. Ejemplos: *Es un hombre de buenos valores. Decía que lo amaba desde las entrañas de su ser. Susana es una persona de confiar.*
- Para determinar o fijar con mayor viveza la aplicación de un nombre apelativo.

Ejemplos: *Me gusta vivir en la Ciudad de la Eterna Primavera. En el mes del Amor y la Amistad recibí muchos regalos de mis amigos. Ese es el camino de la libertad.*

- Desde (denota el punto del que procede algo). Ejemplos: *Viajó de Argentina a Estados Unidos. Me dijeron que el almacén solo está abierto de nueve en adelante. Siempre se le veía caminar de un lado a otro.*

- Precedida de sustantivo, adjetivo o adverbio, y seguida de infinitivo. Ejemplos: *Estoy cerca de encontrar la solución. Me mantengo harta de escuchar tanto rumor. Me siento lejos de pensar en el qué dirán.*

- Seguida de infinitivo con valor condicional. Ejemplos: *De haberlo visto antes, te lo habría comprado. De saber las cosas con anterioridad, no habría cometido el error. De conocerlo bien, te lo recomendaría.*

- Seguida de un verbo para formar perífrasis verbales. Ejemplos: *Todo le sale mal, desde que dejó de estudiar. Le reclamó, cuando apenas acababa de llegar. De tener suerte, hasta se gana la lotería,*

- Con ciertos nombres para determinar el tiempo en que sucede algo. Ejemplos: *El accidente ocurrió de madrugada. La cafetería está cerrada de noche. Yo tuve muchos juguetes de niña.*

- Para reforzar un calificativo. Ejemplos: *Lo dijo la mandona de mi tía. Mucha gente abusa de lo bueno que es Daniel. El malo del mesero me sirvió el plato que no era.*

- Como nota de ilación. Ejemplos: *De aquí saldrán las respuestas a tantas preguntas. De esta discusión se sacarán muy buenas conclusiones. De lo dicho anteriormente, se infiere que es verdadero.*

- Con valor partitivo. Ejemplos: *Préstame un poco de atención. Tenme un poco más de paciencia. Muestra, aunque sea un poco, más de respeto.*

- Denota la rápida ejecución de algo. Ejemplos: *De un salto se la comió. Terminemos de una vez por todas. De un mordisco se la metió toda en su boca.*

- Entre distintas partes de la oración con expresiones de lástima, queja o amenaza. Ejemplos: *¡Ay de mí, con tanto trabajo y con tan poco tiempo! ¡Pobre de mi perro, ayer estuvo muy enfermo! ¡Ay de las personas que no cumplan la normal!*

- Para la creación de locuciones prepositivas a partir de adverbios, nombres, etc. Ejemplos: *Hay que organizarlo, antes de que él regrese. Nosotros tenemos muy buena relación, a diferencia de ustedes. Yo me quiero quedar alrededor de ella.*
- También combinada con otras preposiciones. Ejemplos: *Vayan pasando de a dos y después de a tres. Corrió tras de mí, hasta que me alcanzó. De por sí, las cosas salieron bien.*
- Para introducir el término de la comparación. Ejemplos: *Había bebido más de lo debido. Todo salió mejor de lo que pensaba. Ahora realiza más de 20 conciertos por año.*

DESDE:

- Denota el punto, en tiempo o lugar, de que procede, se origina o ha de empezar a contarse una cosa, un hecho o una distancia. Ejemplos: *Desde que entró a regir la Ley del Impuesto sobre la Renta, cualquier impuesto debe estar gravado. Desde la creación de la vida son muchos los cambios que ha sufrido la humanidad. Me envió muchos regalos desde Canadá.*
- También es usada en locuciones adverbiales. Ejemplos: *Desde entonces, todo cambió para bien. Todo se los compartiré desde aquí. Desde ahora seremos los mejores amigos.*
- Después de. Ejemplos: *Desde que te fuiste, nada volvió a ser igual. Mi vida dio un cambio de 180 grados, desde ese maravilloso día. Se volvió más fuerte, desde todas esas situaciones que le tocó vivir.*
- Para introducir la perspectiva, el enfoque, el aspecto o la opinión que se expresan. Ejemplos: *Desde mi opinión, pienso que tienen la razón. Desde una perspectiva política, estas decisiones no nos llevan a ningún lado. Desde su punto de vista, las cosas se ven muy fáciles.*

DURANTE:

- Denota simultaneidad. Ejemplos: *El evento se realizó durante los días de verano. Durante mi paso por el colegio, yo fui una estudiante muy disciplinada. No quiso hablar conmigo durante mucho tiempo.*

EN:

- Denota en qué lugar, tiempo o modo se realiza lo expresado por el verbo a que se refiere. Ejemplos: *Mateo está con su familia en España. El evento se celebró en el mes de diciembre. Tengo una ropa en remojo, para luego lavarla.*
- Significa sobre. Ejemplos: *El presidente dijo que va a haber un impuesto en el licor. Ayer se hizo otro incremento en la gasolina. Va a haber una importante alza en la canasta familiar.*
- Denota aquello en que se ocupa o sobresale alguien. Ejemplos: *Juan siempre se ha destacado por su desempeño en ingeniería ambiental. Pedro disfruta mucho trabajar en medicina. Sara tiene mucho conocimiento en nuevas tecnologías.*
- Denota situación de tránsito. Ejemplos: *En estos momentos va en el carro a entregarte el dinero. Ese caso se va a explicar en el proyecto. La encomienda ya va en camino.*
- Significa por. Ejemplos: *Supe que lo conocía en su sonrisa. Cuando hablé con él, me di cuenta de quién era en la voz. En su mirada pude ver lo que sentía.*
- Denota el término de algunos verbos de movimiento. Ejemplos: *A él le gusta montar en bicicleta. Se cayó caminado en la calle. Martha habla mucho en clase.*

ENTRE:

- Denota la situación o estado en medio de dos o más cosas. Ejemplos: *Juan estaba ubicado entre Sara y Jorge. El baño está entre la sala y el comedor. Siempre como algo entre la tarde y la noche.*
- Dentro de, en lo interior. Ejemplos: *En mí no existe ninguna prevención contra ti. Entre lo que él pensaba, no estaban esas soluciones. No había una buena actitud entre sus intenciones.*
- Denota estado intermedio. Ejemplos: *Si me ponen a escoger entre el frío y el calor, me quedo con el calor. La comida tenía un sabor entre amargo y dulce. La camisa tenía un color entre rojo y anaranjado.*
- Como uno de. Ejemplos: *A Marcos lo cuento entre uno de mis mejores amigos. Europa está entre los lugares que quiero visitar. El cine está entre una de las mejores*

actividades que acostumbra a realizar José.

- Denota cooperación de dos o más personas o cosas. Ejemplos: *Es mejor un buen diálogo entre amigos, que una acalorada discusión. La fiesta la organizaron entre seis y ocho personas. Entre los colaboradores del evento estuvieron seis mujeres y cuatro hombres.*

- Según costumbre de. Ejemplos: *Entre bomberos no se pisan la manguera. Por el lenguaje que utilizan, es muy difícil participar de una conversación entre médicos. Entre más pensaba, más se confundía.*

- Expresa idea de reciprocidad. Ejemplos: *La decisión la tomaron entre ellos. Las hermanas y las primas se entienden muy bien entre sí. Entre los hombres siempre va a haber camaradería.*

HACIA:

- Denota el sentido de un movimiento, una tendencia o una actitud. Ejemplos: *Todo lo que lograba, lo conducía hacia el camino del triunfo. Siempre tenía una buena actitud hacia las cosas malas. Su amor hacia él fue incondicional.*

- Alrededor de, cerca de. Ejemplos: *El vuelo sale hacia las cinco de la tarde. El hotel queda hacia la iglesia. La finca está hacia la montaña rocosa.*

HASTA:

- Denota término o límite. Ejemplos: *En el viaje voy hasta Argentina. Los comentarios llegaron hasta ella. Contó hasta cien y ella nunca apareció.*

- Incluso o aun. Ejemplos: *Creo que hasta él estaría de acuerdo. Se queja hasta cuando está comiendo. Se reía hasta con los chistes malos.*

MEDIANTE:

- Por medio de, con, con la ayuda de. Ejemplos: *La campaña se puede hacer mediante vallas instaladas en la calle. Debemos demostrar mediante nuestro voto, que no estamos de acuerdo con la decisión. Una buena idea se defiende mediante una clara explicación.*

PARA:

- Denota el fin o término a que se encamina una acción. Ejemplos: *Para llegar al*

trabajo debo tomar dos buses. Se reía muy duro para lograr la atención de todos sus compañeros. Corrió mucho para poder alcanzarlo.

- Hacia (denota sentido de un movimiento). Ejemplos: *Siempre tenía una respuesta para todas las preguntas que le hacían. Las metas alcanzadas iban para su familia. Le dije que siempre había que mirar para adelante.*

- Para indicar el lugar o tiempo a que se difiere o determina el ejecutar algo o finalizarlo. Ejemplos: *Milena pagará dos semanas de su tiempo libre, para compensar el daño. Fue mucho el tiempo que invirtió, para poder conquistarlo. Gastó cinco años de su vida, para lograr entenderlo.*

- Para determinar el uso que conviene o puede darse a algo. Ejemplos: *Estas vitaminas son buenas para poder ser una persona saludable. Esa madera es útil para hacer la mesa. Este queso está bueno para tomar con un chocolate caliente.*

- Denota la relación de una cosa con otra, o lo que es propio o le toca respecto de sí misma. Ejemplos: *Le pagan demasiado para lo mal que hace su trabajo. Es demasiado bueno para que se le trate así. Ha leído mucho para lo poco que se expresa.*

- Denota la aptitud y capacidad de una persona. Ejemplos: *Sara sirve para escribir, componer y cantar. Julio es bueno para todo, para mucho y para nada. El profesor tiene habilidades para dibujar, hablar una segunda lengua y bailar.*

- Junto con verbo, significa la resolución, disposición o aptitud de hacer lo que el verbo denota, o la proximidad o intermediación a hacerlo, y, en este último sentido, se une al verbo estar. Ejemplos: *Estaré listo para hablar del tema. Estuve atento para responder a esa pregunta. Sofía está disponible para hablar contigo.*

- Con los pronombres personales mí, sí, entre otros y con algunos verbos, denota la particularidad de la persona, o que la acción de lo expresado por el verbo es interior, secreta y no se comunica a otro. Ejemplos: *Luis estudia mucho para sí mismo. Compré muchos libros para mí. Todo lo hace para sí misma.*

- Junto con algunos nombres, se usa supliendo el verbo comprar o con el sentido de "entregar a", "obsequiar a", entre otros. Ejemplos: *Tiene plata para todo lo que quiere. Esas canciones van para toda su familia. Ellos tienen amor para todo el mundo.*

POR:

- Indica el agente en las oraciones en pasiva. Ejemplos: *La bicicleta fue reparada por Juan. La comida fue hecha por su madre. La tarea fue realizada por Jaime.*
- Ante topónimos, denota tránsito por el lugar indicado. Ejemplos: *Me fui para el aeropuerto por Santa Elena. Para ir a México desde Colombia, hay que pasar por Centroamérica. Juanita, para llegar a Brasil, debe pasar por Colombia.*
- Ante topónimos, indica localización aproximada. Ejemplos: *Ese país queda por Europa. Argentina está por el sur de América. El Salvador está ubicado por Centroamérica.*
- Denota parte o lugar concretos. Ejemplos: *Me sujetó por el brazo y me besó. El perro está por la sala ladrando. Me agarró por los pelos y me despeinó.*
- Se junta con los nombres de tiempo, determinándolo. Ejemplos: *Por octubre se celebra el Día de las Brujas. Por primavera florecen muchos árboles. Por diciembre estaremos de vacaciones.*
- En clase o calidad de. Ejemplos: *Sara, por ser una excelente estudiante, se ganó un posgrado en otro país. Cuando se casó, recibió por esposo a un buen hombre. Cuando Marcos se fue de viaje, dejó por remplazo a José.*
- Denota causa. Ejemplos: *Por un grave error, lo echaron de la empresa. Dicen que el negocio fue cerrado, por mal higiene. Por ser la mejor, Manuela, se ganó un viaje a Francia.*
- Denota el medio de ejecutar algo. Ejemplos: *El problema lo solucionaron por teléfono. Se fueron por el desvío, para llegar más rápido. Le envié la información por correo electrónico.*
- Denota el modo de ejecutar algo. Ejemplos: *Por motivos de fuerza mayor, no pudo ir a la fiesta. Celebró su cumpleaños por todo lo alto. Hábleme por las buenas y le aseguro que llegamos a pronto acuerdo.*
- Denota precio o cuantía. Ejemplos: *Le vendieron el carro por 20 millones de pesos. Por la finca me ofrece su apartamento y un local. Alquilé la casa por 900 000 pesos.*
- A favor o en defensa de alguien o de algo. Ejemplos: *Por él meto las manos en el fuego. Por mis hijos doy la vida. Por su ser un ejemplo de vida, confío en él ciegamente.*

- En sustitución de alguien o de algo. Ejemplos: *Ella tiene a sus hijos por amigos. Lina tiene por almohada un oso de peluche. Manuel tiene por vehículo una bicicleta.*
- En juicio u opinión de. Ejemplos: *María tiene a su hijo por santo, cuando no lo es. Manuel tiene a su hermano por buen estudiante, cuando es muy regular. Ellos tienen a sus sobrinos por maleducados, cuando son unos buenos niños.*
- Junto con algunos nombres, denota que se da o reparte con igualdad algo. Ejemplos: *Ven dos entradas por persona, para ir al estadio. Pagan 20 000 pesos por cliente que entre al plan. Las boletas son a 70 000 pesos por pareja.*
- Denota multiplicación de números. Ejemplos: *Le repitió que dos por dos eran cuatro. No sabía cuánto era nueve por tres. Cuando se le preguntó cuánto era cuatro por cuatro, no supo qué responder.*
- Denota proporción. Ejemplos: *Me hace una rebaja sobre el equipo de un 15 por ciento. La ganancia fue equivalente a un 40 por ciento. Si me lo dejara en un 20 por ciento menos, se lo compraría.*
- Denota idea de compensación o equivalencia. Ejemplos: *El negocio se hizo, porque fue casa por casa. Llegamos a un acuerdo, porque intercambiamos ideas por ideas. El trabajo se logró, porque se entrevistó a persona por persona.*
- En orden a, acerca de. Ejemplos: *Los regalos se entregaron por edades. La comida se iba repartiendo por números. Se dieron varias razones por su intempestiva reacción.*
- A través de (pasando de un lado al otro). Ejemplos: *Hay que pasar la harina por el colador. Los rayos de luz pasan por la teja. El hilo pasa por el ojo de la aguja.*
- Sin (denota carencia o falta). Ejemplos: *Las cartas están por leer. Hay tres vacantes por cubrir. El carro está por arreglar.*
- Usada en lugar de la preposición a y el verbo traer u otro. Ejemplos: *Voy por la leche y ya vuelvo. Carmen fue por el pan para el desayuno y se tardó mucho. Yo fui por el libro y no lo conseguí.*
- Con ciertos infinitivos, para. Ejemplos: *Por no tener problemas, no fui al paseo. Por no caer en el error, lo hice de nuevo. Por no decir la verdad, le tuve que mentir.*
- Con ciertos infinitivos, denota la acción futura de estos verbos. Ejemplos: *Pienso*

que está por llover. Creo que está por llamar a su hermana. Estamos seguros de que está por llegar.

- Detrás de un verbo, y delante del infinitivo de ese mismo verbo, denota falta de utilidad. Ejemplos: *Uno no puede en la vida comer por comer. Él habla por hablar. Ella lo dice por decir algo.*
- Precedida de no, o seguida de un adjetivo o un adverbio y de que, tiene valor concesivo. Ejemplos: *Dice el refrán: "No por mucho madrugar, amanece más temprano". No por mucho leer, eres el más inteligente. Por mentiroso que es, nadie le cree lo que dice.*
- ¿Por qué? Usada para preguntar por la causa de algo. Ejemplos: *¿Por qué no vino? ¿Por qué perdiste el examen? ¿Por qué te sientes tan feliz?*

SEGÚN:

- Conforme, o con arreglo, a. Ejemplos: *Según el problema planteado, la solución se debe dar de forma grupal. Según la nueva ley, no se puede beber en la calle. Según la situación, debemos esperar para ver qué puede pasar.*
- Ante nombres o pronombres personales, con arreglo o conformemente a lo que opinan o dicen las personas de que se trate. Ejemplos: *Según lo que él dice, el vuelo se retrasó debido al mal clima. Según lo que mi mamá me informa, en la casa se fue la luz y, por tal motivo, no hay comida. Según lo que dijo el profesor, el taller hay que entregarlo resuelto el próximo viernes.*
- En proporción o correspondencia a. Ejemplos: *Se le hará un contrato de trabajo, según lo pactado con ella. Explicaré el tema de nuevo, según la actitud y atención que pongan. Voy a pagarle 20 000 pesos, según el trabajo que me haya hecho.*

SIN:

- Denota carencia o falta de algo. Ejemplos: *No podremos ir muy lejos sin dinero. A la calle no se puede salir sin documentos. La vida es más fácil sin problemas.*
- Fuera de o además de. Ejemplos: *En mi equipaje llevo mucha ropa, sin los zapatos. En el mercado compré muchas verduras, sin las frutas. Tengo muchas cosas para comer, sin los dulces.*
- Ante un verbo en infinitivo, equivale a no con su participio o gerundio.

Ejemplos: *Me fui sin verlo y era lo que más deseaba. Se fue sin comer, pues creyó que recibiría un gigante banquete. Me voy sin dormir a trabajar, pues anoche no pude conciliar el sueño.*

SO:

En la actualidad, son muy pocas las personas que utilizan esta preposición.

- Bajo, debajo de. Ejemplos: *Fueron obligados a ir a la conferencia, so pena de sanción laboral si no asistían. So pretexto, le informó que no podría asistir al evento académico. Había mucha agua so capa de cemento.*

SOBRE:

- Encima de. Ejemplos: *Le dejó la comida sobre la mesa. La lámpara está sobre el escritorio. Sobre ese libro encontré el dinero.*
- Acerca de. Ejemplos: *Julio sabe mucho sobre el tema. No se sabe nada sobre la investigación. La gente no conoce mucho sobre lo que le está haciendo al planeta.*
- Además de. Ejemplos: *Sobre llorar, también sabe reír. Sobre hablar, también sabe escuchar. sobre ser calmado, también tiene sus ratos de enojo.*
- Para indicar aproximación en una cantidad o un número. Ejemplos: *Mateo tiene sobre 500 000 pesos para comprar libros. Creo que vendrá sobre las tres de la tarde. Fueron al partido sobre 30 000 personas.*
- Con dominio y superioridad. Ejemplos: *Sobre Verónica, Camila sabe más. Sobre el hermano mayor, el menor es más juicioso. Sobre él, ella es más deportista.*
- En prenda de algo. Ejemplos: *Sobre la casa necesito que me prestes dinero. Sobre la finca préstame el carro. Sobre este anillo necesito 300 000 pesos.*
- En una gradación numérica, indica una posición superior a la que se toma como referencia. Ejemplos: *El país amanece con una temperatura de cuatro grados sobre cero. Medellín tiene hoy una temperatura de 18 grados sobre cero. El clima de Bogotá ayer fue de 12 grados sobre cero.*
- Precedida y seguida de un mismo sustantivo, denota idea de reiteración o acumulación. Ejemplos: *Ahora todo es problema sobre problema. A la gente se le muestra*

risa sobre risa. En este país la cotidianidad se ha vuelto corrupción sobre corrupción.

- A, hacia. Ejemplos: *Te espero en mi casa sobre la mañana. Creo que podré ir sobre la tarde. Estaremos hablando sobre la noche.*
- Después de. Ejemplos: *La medicina la debes tomar sobre el desayuno. El agua es muy buena sobre el almuerzo. ¡Ojalá me esperes sobre la conferencia!*

TRAS:

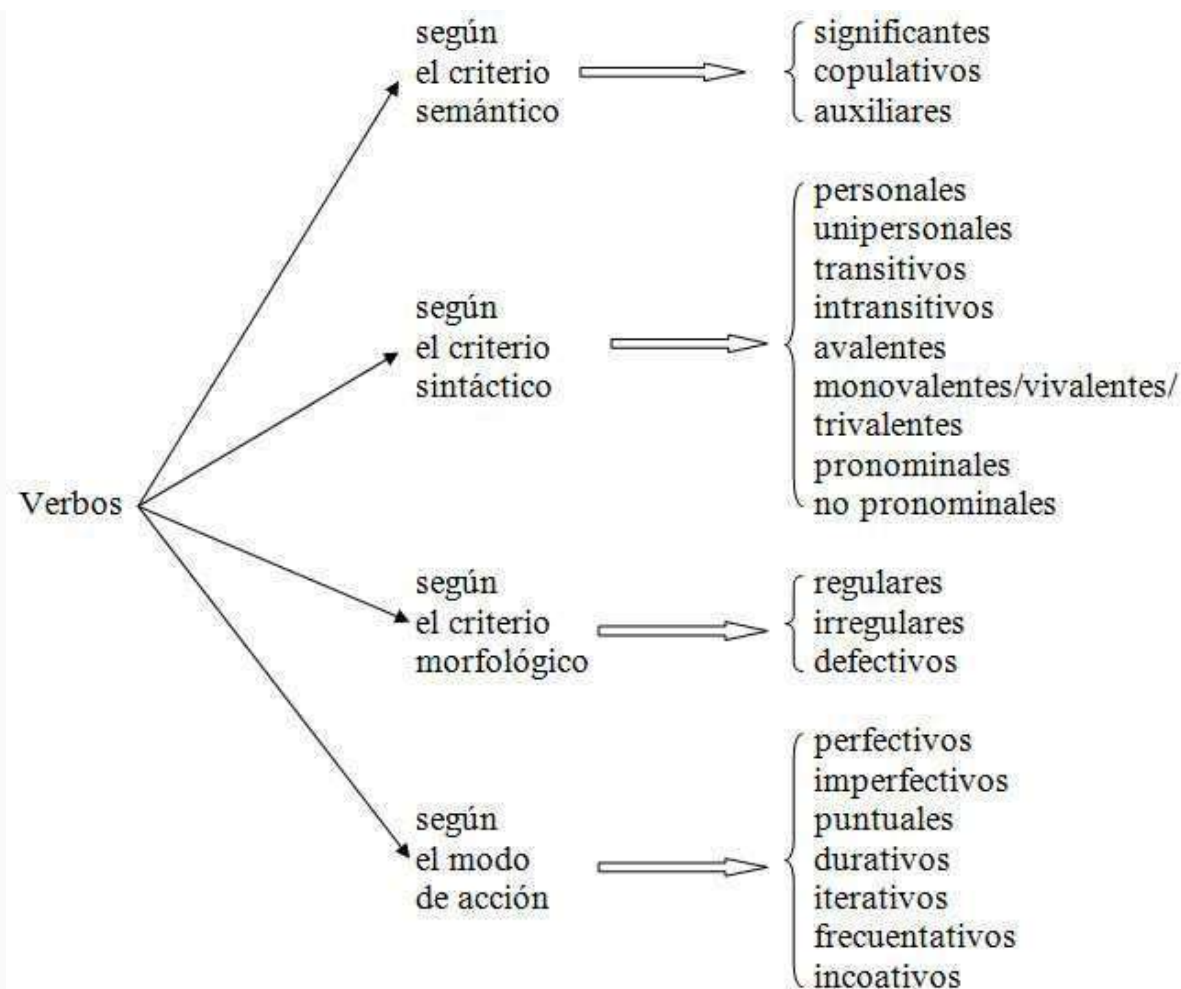
- Después de, a continuación de, aplicado al espacio o al tiempo. Ejemplos: *Tras los malos momentos vendrán otros mejores. Tras la tormenta viene la calma. Tras los aplausos perdió la razón.*
- Detrás de, en situación posterior. Ejemplos: *Tras él estaba ella sonriendo. Tras la puerta de la cocina está el patio. Tras las rejas están las plantas.*
- Fuera de esto, además. Ejemplos: *Tras de no escuchar, pregunta. Tras llegar tarde, se enoja. Tras comer mucho, no engorda.*
- En busca o seguimiento de. Ejemplos: *Se fue tras la paz. Ella se va tras el amor. Juan viene tras la solución del problema.*

VERBO

La gramática de la Real Academia Española define al verbo de un modo absolutamente tradicional: “Verbo es una parte de la oración que designa estado, acción o pasión, casi siempre con expresión de tiempo y persona”.

Clasificación de Verbos

Los verbos pueden clasificarse según el criterio semántico, sintáctico, morfológico y según el modo de acción:



Criterio semántico

Según el criterio semántico los verbos pueden ser significantes por una parte, y auxiliares o copulativos, por otra.

Significantes. En los significantes está la expresión de todos los procesos – cambios, movimientos, alteraciones – de los objetos en relación con el mundo exterior. Estos se representan por los verbos **de percepción** (*ver, oír, sentir*), **de entendimiento**, que indican percepción intelectual (*saber, pensar, creer, comprender*), **de duda** (*dudar, ignorar*), **de voluntad** (*mandar, ordenar, rogar, prohibir*), **de emoción** (*temer, alegrarse, asustarse*), **enunciativos** (*decir, declarar, preguntar*), **de movimiento** (*ir, andar, venir*), etc.

Copulativos. Sirven esencialmente para unir el sujeto con el predicado nominal. En español es, por excelencia, ser. Entre verbos copulativos existen grados. En español otros

verbos pueden ejercer una función copulativa, sobre todo, *estar*. La diferencia en su empleo consiste en que se trata de dos clases de predicación: con *ser* el predicado es expresado como una cualidad del sujeto, mientras que con *estar* es un estado lo expresado. Por estado se entiende una situación en que se halla el sujeto: *soy y estoy enfermo, soy y estoy soltero*.

Existen otros verbos con el valor copulativo (*hallarse, quedar, ponerse, hacerse, sentirse, parecer, ir, venir, andar, etc.*) que forman predicado nominal (véase los capítulos correspondientes).

Es curioso que algunos verbos significantes sin abandonar su función de predicado verbal, pueden ejercer también una función copulativa en el predicado verbal-nominal: *Estos peones trabajan descalzados*.

Auxiliares. Son aquellos que pierden su valor significativo en numerosas perífrasis verbales con el infinitivo, gerundio, participio, formando predicado verbal. Entre ellos destacamos los semiauxiliares del predicado verbal compuesto: *ir, venir, andar, seguir, continuar, llevar, poder, querer, soler, empezar, etc.*

Criterio sintáctico

Según el criterio sintáctico en español existe una distinción entre las siguientes clases de verbos.

Personales/unipersonales

Los personales son los verbos corrientes cuya acción está relacionada siempre con un sujeto agente. La acción del verbo unipersonal, en cambio, se realiza por sí misma, sin ningún agente. Como ejemplo podemos citar el verbo *haber* (*Hay que hacer guardia frente a la empresa inmobiliaria*) o el verbo *hacer* en expresiones como *hace viento, hace falta, hace mucho*.

El grupo más numeroso lo constituyen los verbos que indican fenómenos atmosféricos: *llover, tronar, nevar, amanecer, relampaguear, etc.* Los verbos de la naturaleza no se emplean sino en una sola forma de la tercera persona.

Transitivos/intransitivos

Es muy antigua la distinción entre verbos transitivos e intransitivos. Los primeros, como es sabido, admiten un complemento directo y expresan una acción, poniéndola en relación con un objeto, en el cual la acción logra su cumplimiento. A diferencia de estos los intransitivos expresan fenómenos no relacionados con ningún objeto.

Entre los transitivos hay verbos como *decir, ofrecer, hacer, poner, llevar*, que siempre necesitan de un complemento directo, pues la expresión de llevar, decir, poner o hacer sin el objeto correspondiente, por sí sola, nunca es completa.

Otros verbos, como *comer, beber, mirar* tienen posibilidades transitivas e intransitivas sin cambiar de su significado léxico. Compárese: *No me mires, hijo mío, no me mires con compasión; ¡Mira!*

El complemento directo tampoco se nos ofrece bajo un mismo aspecto. En unos casos el fenómeno corresponde a una modificación, cambio en el objeto: *pintar una puerta, limpiar una casa, adornar una habitación*. En otros casos el complemento es creado o distraído por la acción verbal: *construir una casa, crear una situación, producir artículos, criar animales, romper un plato*. Puede ocurrir también que la acción del verbo transitivo no afecte, en realidad, al objeto. Las dos primeras clases de complementos corresponden a los verbos **realmente transitivos**, y la última a los **pseudotransitivos** (*leer un libro; contemplar un cuadro*).

El complemento directo, además, es una especificación del significado del verbo: *pintar un cuadro – pintar una puerta, arreglar el pelo – arreglar el mueble, echar una ojeada – echar dinero al aire, echar una siesta*, etc.

Avalentes/monovalentes/bivalentes/trivalentes

La llamada gramática de dependencias de Tesnière describe la oración como estructura S + P (sujeto + predicado). Según esta gramática el núcleo organizador de la oración es el verbo. Los demás elementos de la oración son complementarios y se llaman actantes del verbo. El verbo en este caso se entiende como un elemento químico que recibe otros elementos según sus valencias.

Para esta corriente lingüística los verbos se clasifican según sus actantes: **avalentes**, que no tienen actantes (*llover, amanecer*); **monovalentes**, de un actante (*correr,*

vivir); **bivalentes**, de dos actantes (*comer, hacer*); **trivalentes**, de tres actantes (*dar, entregar*).

Criterio morfológico

Según la conjugación de los verbos se dividen en **regulares**, que poseen paradigmas regulares de los verbos modelo en *-ar, -er, -ir*, e *irregulares*. La irregularidad puede ser vocálica (*morir, murió; volver, vuelvo; pedir, pide*), consonántica (*hacer, hago; nacer, nazco; salir, salgo*) y mixta (*decir, digo; saber, sepa*).

Ocurre con frecuencia en la conjugación irregular que los verbos son de irregularidad individual (*estar, poner, tener, ser*).

Los verbos **defectivos** son los que presentan incompleto su cuadro flexivo. Este hecho se produce por causas variadas. Estas causas pueden ser semánticas (*atañer, concernir, acaecer*), gramaticales (*acostumbrar, soler*), fonéticas (*balbucir, abolir, agredir, aguerrir, aterirse, blandir, despavorir, empedernir*).

Criterio de modo de acción

El modo de acción, que indica el modo como se desarrolla el proceso verbal, depende del significado léxico del verbo. Podría decirse que es el aspecto léxico del verbo. Hay distinción entre los siguientes grupos de verbos:

Perfectivos/imperfectivos

Igual como ocurre con los verbos transitivos e intransitivos, copulativos y auxiliares, no existe en español una forma externa que nos permita distinguir los verbos imperfectivos de los perfectivos, o, según otra denominación, los permanentes de los desinentes.

Se llama acciones perfectivas, o desinentes, aquellas que tienen una duración limitada y necesitan alcanzar su culminación, llegar a su término o límite, como los verbos *saltar, disparar, abrir, llegar*. Son verbos imperfectivos, o permanentes, los que denotan acciones que no necesitan llegar a un término fijo para producirse, como *querer, pensar, saber, meditar*. En realidad muchos verbos permanentes se hacen desinentes mediante un complemento: *escribir (una carta), leer (un libro)*. Esto se logra también mediante el reflexivo *se*: *ir – irse, callar – callarse, marchar – marcharse*.

A los perfectivos se refieren los verbos de acción momentánea, que se

llaman **puntuales**: *disparar, sacudir, golpear*. Se oponen a los verbos **durativos**, de carácter imperfectivo: *leer, pasear*. A veces los verbos perfectivos también expresan una acción que necesita para su perfección un proceso previo, más o menos prolongado: *llegar, terminar, entrar*. Sin embargo se consideran perfectivos, pues necesitan alcanzar su límite para producirse, no pueden realizarse a medias.

Los imperfectivos, a su vez, pueden designar una acción o estado de duración larga e indefinida: *amar, saber, pensar*. En otros casos la acción durativa puede ser de carácter exclusivamente pasajero: *dormir, hablar, pasear, leer*.

Los verbos iterativos indican acciones compuestas de varios actos iguales. Como regla, poseen morfemas característicos *-se(ar), -te(ar), -que(ar)*: *picotear, manosear, corretear, besuquear*.

Los verbos frecuentativos indican acciones habituales, acostumbradas: *soler, frecuentar, tutear*.

Los verbos incoativos indican el comienzo de un proceso o la entrada en un estado. Poseen morfemas característicos *-ec (er), -e(ar)*: *enrojecer, palidecer, florecer, alborear*.

VERBOIDE

Verboide, no es un término que forme parte del diccionario de la **Real Academia Española (RAE)**. La noción, de todos modos, se emplea para nombrar a las **palabras que parecen verbos** pero que, a nivel sintáctico, **actúan de un modo diferente**. Dicho de otro: un verboide es **un verbo que adopta una forma impersonal**

TIPOS DE VERBOIDES

Debido a que los verboides no se conjugan en primera, segunda o tercera persona, no son verbos, sino una clase diferente de palabra. Los verboides pueden ser **infinitivos, gerundios o participios**.

En el caso de los **verboides infinitivos**, terminan en *“ar”, “er”* o *“ir”* y actúan como sujeto (**sustantivo**) en la oración. Veamos un ejemplo. En la expresión *“Abrir puertas es más difícil que cerrarlas”*, el verbo es *“es”*. Como se puede advertir, *“abrir”* no actúa como verbo, sino que es el núcleo del sujeto, que se forma junto al objeto directo *“puertas”*. El

sujeto de la oración, por lo tanto, es *“abrir puertas”*.

Los **verboides gerundios** finalizan en *“ando”* o *“endo”* y funcionan como adverbios. Por ejemplo: *“Recordando que el camino está congelado, instalamos cadenas en las ruedas”*. El verbo es *“instalamos”*, mientras que *“recordando”* permite el desarrollo de una construcción de tipo circunstancial.

Los **verboides participios**, por último, terminan en *“ado”* o *“ido”*. Actúan como **adjetivos** y pueden recibir los modificadores de los verbos: *“Ricardo estará golpeado, pero Juan está destruido”*. En esta expresión, *“golpeado”* y *“destruido”* son formas adjetivas de *“golpear”* y *“destruir”*.

Algunos ejemplos

Otros muchos ejemplos de verboides que existen y que podemos encontrar de manera habitual en numerosas frases son los siguientes:

- Verboides en infinitivo son llamar, comer, parir, oler, coger, partir, parir y amar.
- Verboides en infinitivo compuesto son ejemplos tales como haber amado, haber dormido, haber temido y haber comido.
- Verboides en participio o participio pasivo son algunos como querido, temido, nacido, partido, impreso, dicho, nacido, herido, puesto, hecho...
- Verboides en gerundio simple también hay muchos y variados. En concreto, entre los ejemplos más significativos que existen nos encontramos con los siguientes: jugando, deseando, amando, partiendo, soñando, temiendo, durmiendo...
- De la misma manera, no podemos olvidar que verboides en gerundio en compuesto hay muchos. Entre los que se usan de forma más frecuente se encuentran algunos como habiendo temido, habiendo comido, habiendo cenado, habiendo corriendo, habiendo amado, habiendo partido...

En definitiva, podemos decir que los verboides son formas impersonales de los verbos que actúan como sustantivos, adverbios o adjetivos y que carecen de valor de acción.

VERBOS REGULARES E IRREGULARES

Los **verbos regulares** son más sencillos de conjugar ya que tienen la misma raíz y solo se modifica el morfema de la palabra. En cambio, los **verbos irregulares** no tienen ningún tipo de similitud entre sí cuando son conjugados pues la palabra cambia por completo al utilizar los diferentes tiempos verbales.

Ejemplos de verbos

Verbos regulares

Amar

Aprender

Besar

Verbos irregulares

Andar

Caber

Caer

LA ORACION

En gramática y sintaxis, se denomina oración a un **conjunto ordenado y lineal de palabras**, que expresan en su totalidad una información completa y reconocible. Se trata de **la unidad más pequeña del discurso**, la cual constituye un enunciado autónomo, es decir, una proposición lógica que incluso si la sacamos de su contexto, continuará expresando una información.

La oración es una de las estructuras del lenguaje verbal que más se ha estudiado a lo largo de la historia de la lingüística, desde distintas aproximaciones, tanto morfosintácticas como semánticas y fonológicas, dado que **es una estructura común a todos los idiomas**. Sin embargo, y como es lógico, la forma y la entonación de las oraciones puede variar significativamente de una lengua a otra.

Además, así como las palabras juntas componen una oración, habitualmente **en los textos las oraciones juntas componen un párrafo**, que sería una unidad mucho mayor de sentido, abarcando un número variable de enunciados.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ORACIONES

Las oraciones se caracterizan por:

- Se trata de una estructura lineal, jerarquizada, compuesta por un número finito de palabras.
- Según la gramática tradicional, se compone normalmente de un sujeto (quien realiza o sobre quien recae la acción) y un predicado (la acción realizada y su contexto). Sin embargo, es posible que en algunos casos el sujeto no esté explicitado.
- En la mayoría de los sistemas de escritura, se la reconoce usualmente por comenzar con una letra mayúscula y culminar con un punto, rasgos que denotan que es una unidad de sentido cerrada en sí misma.

Partes de la oración

Es posible identificar en las oraciones, en general, nueve distintas partes o tipos de componentes, que se diferencian en sus respectivas categorías gramaticales (o tipos de palabras):

- **Sustantivos.** Son las palabras empleadas para nombrar el mundo, ya que poseen sustancia (de allí su nombre). Pueden ser propios (o sea, nombres, como “Juan” o “Francia”) o comunes (términos más generales, como “muchacho” o “piedra”).
- **Adjetivos.** Palabras que acompañan a los sustantivos y nos indican algunos de sus rasgos de sentido, ampliando o acotando su significado. Pueden ser adjetivos que aportan un sentido específico (calificativos), como “feo” o “azul”; o un sentido de pertenencia (posesivos), como “suyo” o “nuestra”; o que expresen una relación (relacionales), como “internacional” o “político”; o que simplemente aclaren a quién nos referimos (demostrativo), como “ese” o “aquella”, entre otros.
- **Artículos.** Otro tipo de acompañantes del sustantivo, que también nos aclaran información respecto a él, pero en términos mucho más simples y de importancia gramatical: género, número y determinación. Así, los artículos en español son nueve:
 - **Los artículos determinados.** Se usan cuando el sustantivo es conocido o específico,

y son: el (masculino, singular), la (femenino, singular), lo (neutro, singular), los (masculino, plural) y las (femenino, plural).

- **Los artículos indeterminados.** Se usan cuando el sustantivo es desconocido o inespecífico, y son: un (masculino, singular), una (femenino, singular), unos (masculino, plural) y unas (femenino, plural).
- **Pronombres.** Son comodines gramaticales que sustituyen a los sustantivos y nos permiten no tener que repetirlos constantemente, haciendo el lenguaje más eficaz. Pueden ser de distinto tipo: personales (“yo”, “tú”, “nosotros”, etc.), demostrativos (“ése”, “aquellos”, “ésta”, etc.), posesivos (“mío”, “tuyo”, “suyo”, etc.), entre otras categorías posibles.
- **Verbos.** Palabras que expresan y describen las acciones, y que siempre van conjugados en las oraciones, o sea, van en concordancia de persona y número con el sujeto. Además, expresan un tiempo y un modo en que ocurre la acción, de manera tal que sepamos por su estructura de qué exactamente estamos hablando. Son ejemplos de verbo “hablar”, “caminaría”, “nadaremos”, “asumirá” o “fuese”.
- **Adverbios.** Son palabras modificadoras de los verbos (o de otros adverbios u adjetivos), cuyo rol es modular o caracterizar el modo en que ocurren las acciones de la oración. Son ejemplos de adverbios: “muy”, “bien”, “jamás” o “lentamente”.
- **Conjunciones.** Palabras que tienen un sentido gramatical únicamente, y que sirven para juntar otras palabras o incluso oraciones, tendiendo un puente lógico entre ellas. Por ejemplo: “y”, “o”, “pero”, “sino”.
- **Preposiciones.** Palabras dotadas de un sentido relacional, es decir, que no poseen en sí mismas un significado, sino que expresan una relación entre otras palabras, que puede ser más o menos específica. Son ejemplo de preposiciones: “de”, “para”, “sobre”, “contra”, “por”, etc.

SUJETO Y PREDICADO

El enfoque tradicional de la oración la comprende como la suma de un sujeto, o sea, alguien que lleva a cabo o sobre quien recae la acción expresada por la oración, y un predicado, que es propiamente la acción y sus contextos y circunstancias. Así, toda

oración se compone, por compleja que sea, por estas dos estructuras, que la dividen en dos.

El sujeto. Aquella entidad sobre la cual recae la acción o bien que la ejecuta, y que suele hallarse preguntando al verbo “¿quién?” o “¿qué?”. Debe tener un núcleo, esto es, la palabra sobre la cual recae la mayor carga de sentido, y que será un sustantivo o un pronombre que ocupa su lugar. Por ejemplo, en la oración “El pobre Juan siembra porotos en la huerta”, nuestro sujeto será “El pobre Juan” (y el núcleo será “Juan”).

El predicado. Una vez hallado el sujeto, el resto de la oración será predicado. Esto es, la acción descrita y todos sus acompañamientos contextuales o gramaticales. Igualmente, el predicado debe tener un núcleo, que en este caso será el verbo principal de la oración. Por ejemplo, en la oración “El pobre Juan siembra porotos en la huerta”, el predicado será “siembra porotos en la huerta” (y el núcleo será “siembra”).

Debemos notar que esta distinción sujeto-predicado no siempre calza a la perfección para todas las oraciones. Existen oraciones impersonales, en las que no hay un sujeto lógico, y existen otras cuyo sujeto es tácito, o sea, existe, pero no está explicitado.

Además, las oraciones de estructura más compleja como “¿Qué se ha hecho Laura en el cabello?” van en contra de este orden exacto, ya que el sujeto está inmerso en información del predicado.

Diferencia entre oración y frase

No deben confundirse las oraciones y las frases. Las primeras poseen un verbo y denotan una acción completa, articulada, mientras que las frases son expresiones mucho más simples, a menudo incompletas, cuyo valor depende más del contexto que de lo que dicen en sí mismas.

Así, “Pedro va a llegar tarde hoy” es una oración, dotada de sujeto y verbo reconocibles, y que en sí misma es una unidad cerrada de información. No importa si no sabemos quién es Pedro o adónde va a llegar tarde, o cuándo sea ese “hoy”. Sabemos perfectamente a qué se refiere. No ocurre lo mismo con las frases “¡Buenos días!” o “Por favor” que dependen enteramente de su contexto para significar algo.

TIPOS DE ORACIONES

Existen múltiples criterios de clasificación de las oraciones, dependiendo del punto de vista desde el cual las analicemos. Los más importantes de ellos son:

Según su complejidad sintáctica. Podemos hablar de dos tipos de oraciones: simples y compuestas.

Oraciones simples. Aquellas que poseen un solo verbo principal que hace de núcleo del predicado. Por ejemplo: “Martín adora el fútbol”.

Oraciones compuestas. Aquellas que integran dos o más oraciones simples en una sola, a través de nexos y partículas que hacen de puente. Dependiendo de cómo se integren las oraciones, podemos hablar de:

Oraciones coordinadas. En las que las oraciones combinadas son intercambiables y poseen el mismo nivel de importancia. Por ejemplo: “Luis compra y María vende” o “Algunos vienen, pero otros van”.

Oraciones yuxtapuestas. En las que no existe un nexo haciendo de puente, sino un signo de puntuación que permite la superposición de las oraciones. Por ejemplo: “Ayer me caí, no me lastimé”.

Oraciones subordinadas. Cuando una de las dos (la subordinante) pose mayor jerarquía e importancia que la otra (la subordinada), y esta última hace las veces de una parte de la oración principal. Por ejemplo: “Mi primo, de quien te hablé ayer, viene a la fiesta”.

Según su estructura sintáctica. Puede hablarse de dos tipos de oraciones: unimembres y bimembres.

Oraciones unimembres. Son las que están compuestas de una única parte sintáctica, y no pueden dividirse en sujeto y predicado. Por ejemplo: “Está lloviendo”.

Oraciones bimembres. En cambio, son aquellas que poseen dos partes claramente diferenciables, que son el sujeto y el predicado. Por ejemplo: “Tu padre dice que está lloviendo”.

Según la forma del sujeto oracional. Podemos hablar de dos tipos diferentes de oración:

Oraciones personales. En las que existe un sujeto reconocible. Se dividen a su vez en dos:

- **Personales explícitas.** Cuando el sujeto es mencionado en la oración. Por ejemplo: “Mi familia come lentejas los jueves”.

- **Personales implícitas.** Cuando el sujeto es reconocible pero no está mencionado en la oración, o sea, está tácito. Por ejemplo: “Aquí comemos lentejas los jueves”.

Oraciones impersonales. En las que no existe un sujeto reconocible. Suelen referirse a fenómenos climáticos o eventos que no realiza nadie. Por ejemplo: “Hoy va a nevar” o “Hace mucho calor”.

Según la intención de quien enuncia las oraciones. O sea, según lo que se propone con ellas, podemos clasificarlas en diferentes tipos:

Oraciones enunciativas o declarativas. Aquellas que expresan una realidad concreta que puede juzgarse como verdadera o falsa, y que se dividen, dependiendo de si poseen o no elementos negativos, en enunciativas afirmativas (“En Uganda hay una guerra civil”) o negativas (“Ya no quedan testigos de la masacre”).

Oraciones exhortativas o imperativas. Aquellas que buscan modificar la conducta del receptor de alguna manera, ya sea a través de órdenes, ruegos, mandatos, etc. Por ejemplo: “Pásame la sal” o “¡Déjame en paz!”.

Oraciones exclamativas. Aquellas que expresan un estado anímico del emisor, y suele acompañarse en la escritura con signos de exclamación (!). Por ejemplo: “¡Qué dolor de panza tengo!” o “¡Cuántos soldados hay en la calle!”.

Oraciones interrogativas. Semejantes a las exclamativas, le expresan una pregunta al receptor, y suelen escribirse entre signos interrogativos (?). Por ejemplo: “¿Cuándo piensas venir a casa?” o “¿Todavía me quieres?”.

Oraciones dubitativas. Aquellas que expresan una suposición o una probabilidad, y suelen emplear verbos en condicional o en futuro del indicativo. Por ejemplo: “A ella le vendría bien un trago” o “Tendrás suerte si consigues un boleto”.

Oraciones desiderativas. Aquellas que expresan un deseo del emisor, habitualmente precedidas del adverbio “ojalá”. Por ejemplo: “Ojalá lleguemos a tiempo” o “Quisiera tener más dinero”.

Según la voz del verbo. Podemos distinguir las oraciones pasivas de las activas:

Oraciones de voz activa. En las que la acción del sujeto es referida directamente. Por

ejemplo: “Pedro tiró la carnada al río”.

Oraciones de voz pasiva. En las que la acción del sujeto se refiere desde el punto de vista del predicado. Por ejemplo: “La carnada fue tirada al río por Pedro”.

Según el tipo de predicado. Por último, tendremos dos categorías principales de oración:

Oraciones copulativas o atributivas. Cuando su predicado está constituido por un sintagma nominal, o sea, cuando unen un sujeto y un atributo mediante un verbo copulativo. Por ejemplo: “Juan es muy guapo” o “María está muy flaca”.

Oraciones predicativas. Aquellas que poseen un predicado verbal (o sea, no nominal), que expresa acciones y no atributos. Este tipo de oraciones pueden, a su vez, clasificarse en:

- ✓ **Transitivas.** Cuando requieren de un objeto o complemento directo sobre el cual recae la acción para poder expresarse por completo. El objeto directo puede intercambiarse por “eso”. Por ejemplo: “Yo compré *una casa*” (podría decirse “Yo compré *eso*”).
- ✓ **Intransitivas.** Cuando no requieren de un objeto o complemento directo para expresarse por completo. Por ejemplo: “Yo vivo muy bien” (no puede decirse “Yo vivo *eso*”).

Reflexivas. Cuando el sujeto que realiza la acción es también quien la recibe. Por ejemplo: “Ayer me vestí de rojo”.

Recíprocas. Cuando hay dos sujetos que intercambian acciones. Por ejemplo: “María y Pedro se aman locamente”.

FUNCIONES DEL LENGUAJE

Se entiende por las funciones del lenguaje a los distintos cometidos con que el ser humano emplea el lenguaje, es decir, los propósitos comunicativos con los que utiliza esa herramienta cognitiva y abstracta. Esto ha sido objeto de estudio de la Lingüística y las Ciencias de la Comunicación durante décadas, y distintos teóricos les han atribuido clasificaciones y órdenes, destacando los de Karl Bühler y, sobre todo, los que Roman Jakobson elaboró a partir de ellos.

Las distintas funciones del lenguaje, entonces, hacen énfasis cada una en los elementos básicos de la comunicación que se han identificado, y que son:

- **Emisor.** Aquel que produce el mensaje y pone en marcha el proceso de su transmisión.
- **Receptor.** Quien recibe y decodifica el mensaje, entendiéndolo. Punto final del proceso.
- **Canal.** Medio físico a través del cual se envía el mensaje, sean ondas sonoras, papel impreso, etc.
- **Mensaje.** Aquel contenido psíquico que se desea compartir a través del lenguaje, ya sea una orden, una emoción, una descripción, etc.
- **Código.** La codificación o el “idioma” que se usa para transmitir ese mensaje, ya sea una lengua hablada, el código morse, etc.

Las funciones del lenguaje son seis, según lo estableció Jakobson, y a través de ellas puede darse cuenta de los límites y las capacidades del lenguaje humano, así como los propósitos o los objetivos con los que podemos usarlo en cualquier ocasión.

CLASIFICACION

Función referencial

También llamada función *informativa*, se refiere al uso del lenguaje para indicar algún aspecto del universo exterior del emisor, es decir, de la realidad misma. Por ende, se centra en el mensaje a transmitir más que en el resto de los elementos comunicativos: es la función “objetiva” del lenguaje, que sirve para indicar algo concreto.

Por ejemplo, cuando describimos cómo lucía ayer un amigo común, cuando indicamos el resultado de una operación matemática o cuando le decimos la hora a un transeúnte. Estamos indicando, informando o referenciando la realidad a nuestro alrededor.

Función emotiva

La función emotiva o expresiva del lenguaje tiene que ver con la realidad psíquica o emocional del emisor, en quien lógicamente se centra. A menudo contiene formas verbales en primera persona, aunque no necesariamente; en todo caso se basa en transmitir al receptor algún elemento de ánimo o de subjetividad del emisor.

Por ejemplo, cuando nos quejamos tras recibir un golpe, o cuando nos lamentamos con un amigo tras haber sido abandonados por la pareja, o cuando le decimos a alguien cómo nos sentimos o qué sentimos en ese exacto momento, ya sea directamente o a través de metáforas: “¡Qué hermoso día!” o “Me siento de la patada”.

Función apelativa

También llamada conativa, es la que se centra en el receptor, pues busca producir en él una reacción deseada. Se trata de la función imperativa del lenguaje, la que empleamos para lograr que otros hagan lo que deseamos, ya sea que les estemos pidiendo un favor, ordenando algo o amenazando si no lo hacen.

Por ejemplo, cuando le decimos a alguien que nos abra la puerta, cuando le indicamos a alguien qué calle tomar para llegar a su destino, cuando pedimos que nos digan la hora o mandamos a callar a alguien.

Función metalingüística

Esta función le permite al lenguaje hablar de sí mismo, ya que se centra en el código comunicativo, dándonos oportunidad de aclarar términos, preguntarle al otro si nos comprende o corregir el modo en que decimos las cosas.

Por ejemplo, cuando le corregimos la gramática o la ortografía a alguien, o cuando explicamos a un niño el significado de una palabra, incluso cuando usamos el lenguaje para aprender una lengua (código) nueva.

Función fática

La función fática o relacional sirve apenas para comprobar que el canal de comunicación, en el cual se centra, está activo y podemos iniciar la transmisión del mensaje. No tiene ningún otro propósito y por lo general está comprendido por palabras desprovistas de otro sentido e incluso significado.

Por ejemplo, en algunos países, al atender el teléfono se dice “¿Aló?”, “¿Hola?” o “Diga”, palabras que no tienen un sentido real en el mensaje a transmitir, simplemente sirven para verificar que hay alguien del otro lado del aparato.

Función poética

La función poética o estética es quizá la más complicada, pues se centra también en el

mensaje a transmitir, pero también sobre el código en que se lo hace, ya que tiene lugar cuando buscamos embellecer, hacer más efectivo o más lúdico (juguetón) el mensaje, como en el caso de las rimas poéticas, los acertijos, los refranes y otros giros de lenguaje que se usan para hacer más potente y rica la comunicación.

Por ejemplo, cuando recitamos un poema, o cuando usamos una figura_retórica para expresarnos (metáforas, hipérboles, etc.) o cuando hacemos juegos de palabras.

TRAMAS TEXTUALES

Se llama trama textual a la manera en la que se organiza un texto; a través de una narración, de una descripción, de una conversación, de argumentos, etc. Siempre las tramas están estrechamente relacionadas a las funciones del lenguaje, propósitos o intenciones de los textos.

LA TRAMA EXPOSITIVA

Los textos pueden ser estudiados y clasificados de varias formas. Por ejemplo, los textos cumplen distintos propósitos y por esto se pueden categorizar según su función (expresiva, apelativa, referencial, poética, fática y metalingüística). Otra forma de clasificar los textos es mediante su trama, es decir a la forma en que se organiza la información en el texto. Existen varias formas de tramas pero citaremos las cuatro más comunes.

TRAMA Y FUNCIÓN DE LOS TEXTOS

Trama narrativa: es la que presenta hechos y acciones en una determinada secuencia, en los que aparecen personajes que tienen más o menos implicancia en ellos.

Trama argumentativa: es la que se emplea para comentar, explicar, demostrar o confrontar ideas, opiniones, creencias, valoraciones...

Trama Expositiva

Se refiere la forma de organizar el texto en el cual se presentan los datos, hechos e información en algún orden lógico.

Trama Conversacional

Se organiza la información registrando el intercambio entre dos o más interlocutores.

1.- Trama narrativa:

Comunica hechos o acontecimientos, dispuestos en una secuencia cronológica y que

mantienen una con jerarquía causal (hay acontecimientos que necesariamente ocurren antes que otros).

Ejemplos de textos narrativos: Novelas, cuentos, leyendas, mitos, etc.

Se caracteriza por narrar utilizando verbos de acción (correr, caminar, pisar, sentir, etc.)

Ejemplo:

“El hombre pisó algo blanduzco, y enseguida sintió la mordedura en el pie. Saltó adelante, y al volverse, con un juramento vio una yararacusú que, arrollada en sí misma, esperaba otro ataque.

El hombre echó una veloz ojeada a su pie, donde dos gotitas de sangre engrosaban dificultosamente, y sacó el machete de la cintura.

La víbora vio la amenaza y hundió más la cabeza en el centro mismo de su espiral; pero el machete cayó de lomo, dislocándole las vértebras.”

2.- Trama descriptiva:

Describe cómo son los objetos, lugares, personajes, animales, etc. Recrea los espacios y situaciones. Se utilizan los sentidos del tacto para realizar las descripciones (vista, olfato, tacto, oído, gusto)

Ejemplos de textos descriptivos: Guías, diarios de viaje, cartas, etc. La trama descriptiva también puede aparecer en algunos fragmentos puntuales de un texto narrativo.

Se caracteriza por ser una narración en donde predomina el uso de adjetivos.

Ejemplo:

“A un costado del baldío, en el techo de un tranvía abandonado, duerme un gato. En el tranvía, esqueleto comido por los vientos y la humedad y la sal, vive gente; hay ropa tendida en el cerco de alambre. Un niño descalzo, con una bolsa al hombro, saluda desde lo lejos agitando la mano. El campito huele a retamas.”

3.- Trama Dialogada:

Reproduce literalmente los dichos o palabras de los personajes de la historia.

Se escribe o redacta a manera de guión.

Ejemplos de textos en donde predomine la trama dialogada: Las obras de teatro, los pequeños fragmentos de diálogos que aparecen dentro de un cuento o de una novela, las

entrevistas periodísticas, etc.

Ejemplo:

-Buena mujer, ¿podrías darle albergue a un caminante?

-Pasa, marinero.

-¿No tendrás, buena mujer, algo para matar el hambre?

-¡Ay, buen hombre, yo misma no he probado bocado en todo el día!

-En fin... Cuando no hay, no hay...

4.- Trama expositiva:

Intenta explicar de una manera "objetiva" algún hecho.

Trata de exponer los hechos de manera "neutral", es decir, intentando no tomar partido o no posicionarse.

Ejemplos de textos donde predomina la trama expositiva: Artículos de enciclopedia, artículos de divulgación científica, diccionarios, etc.

La finalidad de los textos expositivos es la transmisión de información y se centran en el contenido.

Se caracteriza por el empleo de un lenguaje claro y directo.

Ejemplo:

“Los flamencos son aves gregarias altamente especializadas, que habitan sistemas salinos de donde obtienen su alimento (compuesto generalmente de algas microscópicas e invertebrados) y materiales para desarrollar sus hábitos reproductivos. Las tres especies de flamencos sudamericanos obtienen su alimento desde el sedimento limoso del fondo de lagunas o espejos lacustre-salinos de salares, El pico del flamenco actúa como una bomba filtrante. El agua y los sedimentos superficiales pasan a través de lamelas en las que quedan depositadas las presas que ingieren. La alimentación consiste principalmente en diferentes especies de algas diatomeas, pequeños moluscos, crustáceos y larvas de algunos insectos...

Para ingerir el alimento, abren y cierran el pico constantemente produciendo un chasquido leve en el agua, y luego levantan la cabeza como para ingerir lo retenido por el pico. En ocasiones, se puede observar cierta agresividad entre los miembros de la misma especie y

frente a las otras especies cuando está buscando su alimento, originada posiblemente por conflictos de territorialidad. “

5.- Trama argumentativa:

Texto por medio del cual se expresan ideas y se defienden opiniones por medio de la argumentación.

Se trata de convencer al lector por medio de argumentos.

Se explica un punto de vista a partir de ciertos hechos que sirven de sustento para demostrar la veracidad (la verdad) de todo aquello que se dice.

Ejemplos de texto donde predomina la trama argumentativa: artículos de opinión, críticas de prensa de espectáculos, libros, etc.

Se caracteriza por el empleo de verbos que expresan opinión (creo que, pienso que, me parece que, etc.)

Ejemplo:

“La naturaleza humana no es en sí ni buena ni mala, es la educación la que la hace buena o mala. Más allá del ser, la educación apunta al deber ser. Presupone la perfectibilidad del hombre. Cuanto más se eleva el individuo en la sociedad, más acepta responsabilidades y más importancia reviste este deber ser. Cabe esperar de un jefe de Estado o de gobierno, de un diputado, de un responsable sindical o de un dignatario religioso una perfecta probidad moral además de sus competencias. Cuanto más educado se está más alto se llega, en el sentido moral tanto como social. Hace falta, pues, tener confianza en la capacidad del hombre de superarse, y en la de la educación para ayudarle a ello.”

PROPIEDADES DEL TEXTO

ADECUACION

La adecuación es aquella propiedad que hace que un texto se considere apropiado a la situación comunicativa en que se emite. Los factores que deben tenerse en cuenta para considerar si un texto es o no adecuado pueden resumirse en los siguientes:

- Elección de un registro formal o coloquial (por ejemplo, no parece adecuado

utilizar un lenguaje coloquial en las respuestas a un examen).

- Empleo de variedades dialectales o de la norma estándar.
- Adaptación del emisor al receptor y a su nivel de conocimiento sobre el tema tratado (por ello, resultaría inadecuado explicar los últimos descubrimientos de una ciencia a un niño pequeño).
- Aceptación y respeto de las normas culturales de cortesía y educación vigentes entre los interlocutores (por ejemplo, socialmente no es correcto solicitar algo sin pedirlo por favor).
- Adaptación del mensaje a la intención que se persigue.

COHERENCIA

La **coherencia** es la propiedad por la cual los enunciados que forman un texto transmiten un sentido único y completo, es decir, se refieren a un mismo tema. La coherencia es, por lo tanto, una propiedad semántica que está determinada por los siguientes principios:

- Relación temática: las ideas expresadas en el texto deben estar relacionadas temáticamente y estar dispuestas de manera que el receptor pueda comprender la relación entre unas ideas y otras e ir avanzando entre la información ya conocida y la que va apareciendo nueva.
- Pertinencia: las ideas expuestas han de estar relacionadas lógicamente con la intención que persigue el texto y con la situación comunicativa en que se expresan
- No contradicción: no pueden aparecer contradicciones lógicas entre unas ideas y otras dentro de un texto.

COHESION

La **cohesión** es la característica de los textos relacionada con la corrección de su construcción gramatical. La cohesión puede considerarse, por lo tanto, una propiedad meramente lingüística, que actúa como mecanismo de conexión entre los distintos elementos que constituyen un texto. Para ello, utiliza dos tipos de recursos: semánticos y sintácticos.

Recursos semánticos

- **Correferencia:** se recurre al uso de palabras o expresiones que aluden a la misma realidad (sinonimia), o a la contraria (antonimia).
- **Deíxis:** mediante este fenómeno ciertas unidades de la lengua, como pronombres, determinantes o adverbios, remiten a algún elemento señalado anteriormente. Puede ser de dos tipos: anafórica y catafórica.
- **Elipsis:** Se omiten elementos que han aparecido previamente.
- **Progresión temática:** supone una organización adecuada de la información.
- **Redes léxicas:** los núcleos temáticos de un texto se manifiestan en el uso de palabras relacionadas entre sí.

Recursos sintácticos: con el fin de unir palabras y enunciados, la sintaxis cuenta con unos elementos de cohesión que son los llamados conectores textuales. Estos elementos relacionantes son muy diversos, pero según su función y contenido, podemos clasificarlos en los siguientes grupos: de enumeración (*en primer lugar, por otra parte, etc.*), de oposición (*sin embargo, ahora bien, etc.*), de causa (*porque, pues, etc.*), de consecuencia (*por consiguiente, en consecuencia, etc.*), de valoración (*a mi modo de ver, desde luego, etc.*), de ejemplificación (*por ejemplo, como muestra de ello, etc.*) y de adición (*igualmente, además, etc.*).

CONECTORES

Los **conectores** son términos o expresiones que unen palabras, ideas, frases, oraciones y párrafos entre sí. Su uso es necesario, pues por medio de ellos se establece una redacción más fluida, organizada y coherente, lo que favorece la buena realización de una lectura y una eficaz comprensión de los textos. Los **conectores** presentan una función clasificadora y con la utilización adecuada de ellos se da una correcta conexión entre las diferentes ideas.

Los **conectores** pueden ser simples (aquellos formados por una sola palabra) o

compuestos (aquellos conformados por dos o más términos).

CLASIFICACION

De adición o aditivos

Y, además, también, así mismo, asimismo, más, aún, ahora bien, del mismo modo, agregando a lo anterior, por otra parte, de igual manera, igualmente, de la misma manera, es más, en esa misma línea, de igual forma, por añadidura, más aún, incluso, hasta, para colmo

De contraste u oposición

Pero, inversamente, a pesar de todo, al contrario, de lo contrario, empero, sin embargo, aunque, en comparación con, mientras que, por otra parte, no obstante, por el contrario, aun cuando, sino, de otra manera, por otro lado, en contraste con, antes bien, en cambio, de otra parte, con todo, aun así, ahora bien, de cualquier modo...

De causa/efecto o causativos/consecutivos

Porque, a causa de, debido a que, gracias a, por culpa de, por causa de, pues, puesto que, por consiguiente, por eso, por esta razón, de ahí que, por lo tanto, de modo que, se infiere que, en consecuencia, por este motivo, según, entonces, en consecuencia, por ende, por tal motivo, por tanto, así pues, por lo que sigue, resulta que, de manera que, luego, así que, en ese sentido, de tal forma que, además, en efecto...

De tiempo o temporales

Después, antes, al final, al principio, apenas, cuando, desde, desde ese momento, desde entonces, desde que, seguidamente, ahora, en adelante, mientras tanto, durante, en ese tiempo, posteriormente, en ese entonces, en esa época, en nuestros días, en otra época, a menudo, enseguida, simultáneamente, hasta, luego, más tarde, tan pronto como, a medida que, una vez que, después de, después que, a partir de entonces, actualmente, en la actualidad, antes de, antes que, hasta que, en cuanto, al principio, en el comienzo, inmediatamente, temporalmente, en cuanto que, entre tanto...

De ejemplificación y explicación

Por ejemplo, a saber, así, en efecto, en otras palabras, en pocas palabras, o sea, esto es, es decir, verbigracia, vale decir, dicho de otra manera, con otros términos, sirva esta ilustración, sirva este ejemplo, tal y como, como, o lo que es lo mismo, en representación de, así como, para que, con el fin de que, con el propósito de que...

De semejanza o comparación

Del mismo modo, igualmente, análogamente, de modo similar, así como, más... que, menos... que, igual... que, tan... como, de igual modo, de la misma manera, del mismo modo, así mismo, así pues, como, así que, de igual manera, de esta forma, de este modo, de esta manera...

De énfasis

Lo que es más, repetimos, sobre todo, ciertamente, en otras palabras, es decir, lo que es peor, como si fuera poco, lo más importante, lo más sobresaliente, lo más interesante, lo que más importa, lo que es más interesante, lo que es más importante, lo que es más sobresaliente, para recalcar, para destacar...

De conclusión o síntesis

En conclusión, en definitiva, sintetizando, en resumen, en pocas palabras, finalmente, para resumir, para sintetizar, para terminar, por último, para finalizar, en suma, para concluir, en resumidas cuentas, total, en un palabra, en pocas palabras, dicho de otro modo, en breve, en síntesis...

Espaciales

Al lado, arriba, abajo, a la derecha, a la izquierda, en el medio, al frente, en el fondo...

Condicionales

Si, suponiendo que, a menos que, asumiendo que, con tal de que, puesto que, siempre

que, con la condición de que, en caso de que, mientras que, a no ser que, según, siempre y cuando...

De finalidad

A fin, con el fin de, con el objetivo de, con el objetivo de, con la intención de, de manera que, de tal forma que, de modo que, para, para que...

De orden

Ante todo, antes de todo, antes que nada, luego, después, primero, en primer lugar, segundo, siguiente, en último lugar, a continuación, finalmente, para concluir, para empezar, para terminar, por otra parte, por otro lado, al principio, al inicio, por último, por una parte, por una lado, previamente, en otro orden de cosas, acto seguido, en orden de ideas...

Copulativos

Y, ni, y también, no solo..., sino también...

De certeza

Indudablemente, claro, es evidente, en realidad, como nadie ignora, como es por muchos conocido, en verdad, con seguridad, que no quepa la menor duda, sin duda alguna, realmente, verdaderamente, seguramente, con certeza...

SIGNOS DE PUNTUACION

Los signos de puntuación son reglas gramaticales que ayudan a interpretar y a definir las expresiones de un texto; facilitan la lectura y ayudan a entender la dirección de las palabras.

Estos signos tienen como objetivo que las ideas plasmadas contengan estructura y un orden que distinga las ideas principales de las secundarias sin perder la relación de las mismas.

Los diferentes tipos de puntuación son:

■ **La coma.** Representa una breve pausa, ya sea cuando se lee en voz alta o al escribir; también se utiliza para enumerar palabras, separar oraciones con un mismo sentido y separar expresiones como: esto es, es decir, por consiguiente.

■ **El punto y coma.** Se utiliza para hacer una pausa mayor que la coma, separar oraciones que están precedidas por una coma y separar enunciados que puedan tener significados diferentes.

■ **El punto.** Dentro de los usos del punto se pueden destacar tres acciones:

-Punto y seguido. Separa oraciones de un mismo párrafo.

-Punto y aparte. Señala el final de un párrafo.

-Punto y final. Señala el fin de un texto

■ **Los dos puntos.** Detienen el discurso para centrar la atención en lo que sigue. Si se redacta una carta, los dos puntos se ponen en el saludo; también antes de enumerar algo o alguna cita textual.

■ **Signos de interrogación.** Son utilizados para preguntas y deben ir al principio y al final de la misma.

■ **Signos de admiración.** Se utilizan en oraciones que son imperativas o exclamativas.

■ **Paréntesis.** En cuestiones de diálogos, sirve para saber las intervenciones de cada uno de los personajes. También se utilizan para aislar aclaraciones; datos, páginas, fechas, países o añadir alguna cantidad ya sea en número o letra.

■ **Puntos suspensivos.** Se usan cuando se deja una oración incompleta; para indicar alguna duda, inseguridad o temor dentro de una oración, o cuando se deja incompleta

una enumeración.

■ **Las comillas.** Se utiliza en texto con índole investigativo, cuando se quiere citar algo al pie de la letra o se quiere resaltar con algún sentido irónico y para indicar que otra palabra pertenece a otro idioma.

En conclusión, los signos de puntuación deben respetarse, sin abusar de su uso, puesto que si se utilizan de forma errónea se puede cambiar el sentido de la oración. Se recomienda que antes de publicar algún trabajo o texto de divulgación, se revise la puntuación del mismo para evitar malos entendidos en la redacción. Para más información sobre el uso de ortografía en la web.

ABREVIATURA

Es la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se cierra con un punto. Para consultar la lista de abreviaturas convencionales de uso general en español.

EJEMPLOS:

Atte. (atentamente)

Cía. (compañía)

a/c. (a cuenta)

Cnel. (coronel)

Bco. (banco)

a.C. (antes de Cristo)

Bibl. (biblioteca)

Pág. (página)

Bmo. (beatísimo)

Presb. y Pbro. (presbítero)

Bo. y Bº. (barrio)

Ppal. (principal)

Bs. As. (Buenos Aires)
Depto. (departamento)
cap. (capítulo)
Dña.: doña
cte. (cuenta corriente)
Dr. Doctor
Cent. (centavo)
Sr. (señor)

ACENTUACION

Tener una ortografía impecable es requisito para cualquier profesión, ya que facilita las tareas y la comunicación con el entorno; para esto es necesario poseer un buen conocimiento de las reglas ortográficas.

Uno de los elementos básicos de la ortografía es saber utilizar las tildes, las cuales sirven para mejorar la calidad de los textos y dar intensidad a las palabras.

Los acentos, tanto al escribir como al hablar, sirven para diferenciar la fuerza de las palabras y darles un sentido diferente, lo cual ayuda a entender lo que se quiere expresar

Estos son los 3 tipos de acentos:

- **Acento Diacrítico.** Utilizado para distinguir las palabras y darles diferentes significados a la sílaba tónica (que es donde se pronuncia el acento de la palabra). Normalmente se pone en pronombres personales, adjetivos posesivos o al utilizarlo como afirmación.
- **Acento Ortográfico.** Es el más común y hace referencia al signo (´) que se le conoce como tilde. Este se usa en la sílaba tónica; si suena en la última se le conoce como agudas; en la penúltima como graves y en la antepenúltima como esdrújulas.
- **Acento Prosódico.** Es aquel que se pronuncia pero no se escribe y recae en una sola sílaba, por ejemplo: hamaca, la cual recae en la sílaba ma.

La importancia de la acentuación es ayudar a que los textos tengan coherencia y para ello

es necesario saber cuándo se utilizan este tipo de reglas para poder expresar aquello que se queremos.

Para algunos, la omisión de los acentos no suele ser tan grave al escribir en las diferentes redes sociales y leer de manera apresurada, sin embargo, no se justifica el desinterés por escribir de una forma correcta.

La acción fonológica ayuda a distinguir la fuerza de las palabras. El saber leer y usar de forma correcta, estas reglas contribuye a un mejor entendimiento entre los seres humanos.

Palabras agudas, llanas o graves, esdrújulas y sobreesdrújulas

Palabras agudas

Son las polisílabas (de más de una sílaba) cuya última sílaba es tónica (sílaba tónica de una palabra es aquella sílaba que se pronuncia acentuada. De acuerdo a las reglas de acentuación de las palabras, la sílaba tónica puede o no llevar tilde): *menú, pared, amar, sutil*.

Palabras llanas (también llamadas graves)

Son aquellas cuya penúltima sílaba es tónica: *árbol, volumen, fútil*.

Palabras esdrújulas

Son aquellas cuyas tercera sílaba, empezando por el final de derecha a izquierda, es tónica: *eléctrico, árboles, régimen, volúmenes*.

Palabras sobreesdrújulas

Son las palabras cuya cuarta sílaba, empezando por el final de derecha a izquierda es tónica: *repítemelo, cómanselas*.

MONOSILABOS

Se llama palabras monosílabas o, simplemente, monosílabos, a todas las palabras que están compuestas por una única sílaba, como su nombre lo indica: *mono-* (prefijo que

significa “uno”) + sílaba. Por lo tanto, en la lengua española, los monosílabos deben estar conformados por una sola vocal, o por dos (y en algunos casos, tres) distintas, siempre y cuando se trate de:

- Dos vocales cerradas distintas: ui, iu.
- Una abierta y una cerrada átona (sin acento): ai, oi, ei, eu, au, ou.
- Una cerrada átona y una abierta: ia, io, ie, ua, ue, uo.

Es decir, cuando se trate de diptongos. Por esa razón la vocal cerrada debe ser átona, pues caso contrario se trataría de un hiato y tendría dos sílabas (como en “huí”: *hu-í*)

SIN TILDE		CON TILDE (Acento diacrítico)	
te	pronombre	té	sustantivo
tu	adjetivo	tú	pronombre
el	artículo	él	pronombre
se	pronombre	sé	del verbo ser o saber
mas	conjunción	más	adverbio
mi	adjetivo	mí	pronombre
si	conjunción	sí	afirmación
de	preposición	dé	del verbo dar

BIBLIOGRAFIA

<https://www.edu.xunta.gal/>

<https://www.elabueloeduca.com/aprender/lengua/palabras/pronombres.html>

Definición, uso, listado y ejemplos de las preposiciones. Dora Luz Muñoz Rincón. Facultad de Comunicación Social-Periodismo. 2018.

Ortografía. Dora Luz Muñoz Rincón. Facultad de Comunicación Social-Periodismo. 2018.

<http://elearning.mslu.by/assignments/78/preface/>

Definicion.de: Definición de verboide. Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2015.

Actualizado:2021. (<https://definicion.de/verboide/>)

[Equipo editorial, Etecé. 2020. https://concepto.de/oracion/](https://concepto.de/oracion/)

[Equipo editorial, Etecé. 2021. : https://concepto.de/funciones-del-lenguaje/](https://concepto.de/funciones-del-lenguaje/)

<https://aleph.org.mx/cuales-son-las-tramas-textuales>

Anonimo.2015. <http://lenguayliteratura8vos.blogspot.com/2015/01/tipos-de-tramas.html>

El texto y sus propiedades. Asociación Cultural Antonio de Nebrija.

<https://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/>

El uso correcto de los signos de puntuación. Tania Paola Peralta. 2013.

<https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/el-uso-correcto-de-los-signos-de-puntuacion/>

Aprende a acentuar las palabras: tipos de acentos. Tania Paola Peralta. 2013.

<https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/aprende-a-acentuar-las-palabras-tipos-de-acentos/>